



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distr.
GENERAL

PNUMA/CMS/Conf. 8.5
12 septiembre 2005

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

OCTAVA REUNION DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Nairobi, 20 al 25 de noviembre del 2005
Punto 9 (b) de la agenda

RESUMEN DE LOS INFORMES DE LAS PARTES

(Elaborado por la Secretaría de la CMS bajo la asesoría del PNUMA-WCMC)

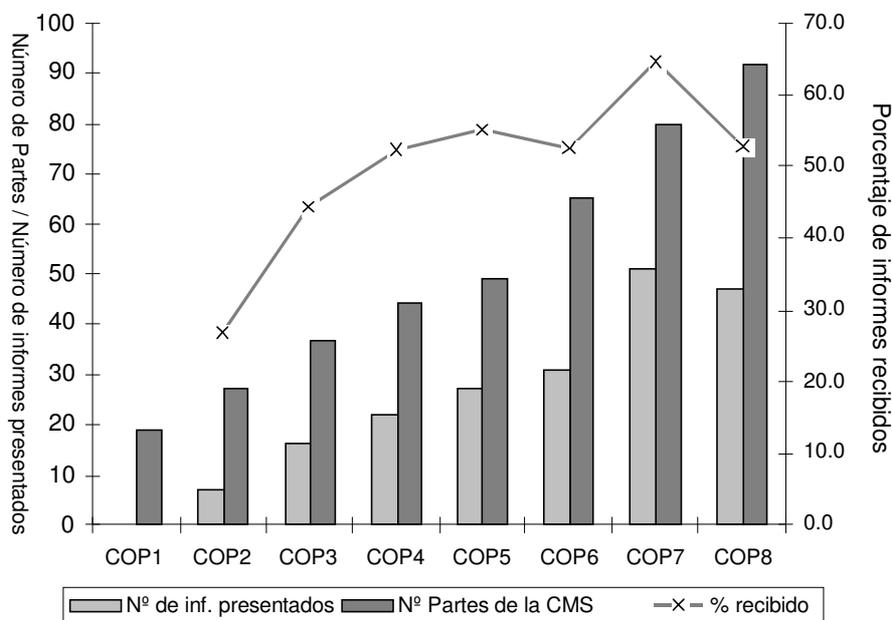
Antecedentes

1. Las Partes de la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) están obligadas por el Artículo VI, párrafo 3, a informar a la Conferencia de las Partes (COP) sobre las medidas que estén adoptando para implementar las disposiciones de la Convención para las especies incluidas en las listas de los Apéndices I y II. Los Informes se deberán presentar ante la Secretaría al menos seis meses antes de cada reunión extraordinaria de la Conferencia.
2. Como parte de la actual implementación del Plan de Gestión de la Información de la CMS (Resolución 6.5 – Ciudad del Cabo, 1999), se ha desarrollado un formato estándar para Informes Nacionales con objeto de facilitar el proceso de elaboración de informes y estandarizar la información aportada por las Partes, de forma que sea más fácil el uso y análisis de dicha información.
3. El formato estándar, adoptado por la Conferencia de las Partes en su séptima reunión, fue utilizado de forma voluntaria por la mayoría de las Partes que entregaron sus informes nacionales correspondientes a 2002. Los comentarios recibidos y las lecciones aprendidas gracias a esta acción, sirvieron para optimizar el formato estándar, y los cambios realizados fueron adoptados por la 26ª Reunión del Comité Permanente.
4. Como preparación para la elaboración de los Informes Nacionales, las Partes recibieron versiones electrónicas del formato para Informes Nacionales, las cuales, para simplificar y minimizar aún más los esfuerzos para la elaboración del informe por parte de las autoridades nacionales, estaban preredactadas con aquella información incluida en el informe de 2002 que probablemente no hubiera sufrido variaciones. Al igual que se hizo con los informes de 2002, los Informes Nacionales recibidos de las Partes en 2005 están siendo incorporados al Sistema de Gestión de la Información de la CMS para facilitar el acceso público y el análisis temático de la información.
5. El presente análisis resume la situación actual en lo que respecta a los informes presentados por las Partes de la COP8, y lo sitúa en el contexto de los informes elaborados desde 1988 (COP2). En el análisis de los informes, solamente se han tenido en cuenta los informes que la CMS había recibido antes de la fecha de plazo prorrogada del 31 de agosto de 2005.

Análisis

6. La Figura 1 muestra el número de Partes de la Convención y el número de informes elaborados desde la COP2. El porcentaje de informes recibidos se calculó excluyendo a las Partes que se incorporaron a la CMS (según la fecha registrada de incorporación a la Convención) después de la fecha de plazo oficial para la presentación de informes, es decir seis meses antes de la COP.

Figura 1: Número de Partes de la CMS e informes presentados desde la COP2



7. La Figura 1 demuestra que el número de informes presentados ha aumentado de forma constante desde 1988. Este aumento concuerda a grandes rasgos con el aumento regular del número de Partes durante el mismo periodo. Mientras tanto, el *porcentaje* de Partes que presentaron informes, permaneció relativamente constante (en torno al 50-55%) para la COP4, COP5 y COP6, pero aumento de forma notable para la COP7, cuando se introdujo por primera vez el formato estándar para Informes Nacionales, donde un 65% de las Partes elaboraron un informe nacional.
8. Respecto a los informes presentados como preparación de la COP8, el 31 de agosto de 2005, 47 de un total de 92 Partes habían presentado informes nacionales, lo que – excluyendo a las tres Partes que se incorporaron a la Convención desde mayo de 2005 – equivale a una tasa del 53%, claramente inferior al nivel alcanzado para la COP7. **No obstante, esperamos que se presenten más informes antes de la inauguración de la COP8 el 20 de noviembre de 2005.**
9. De los 47 informes actualmente presentados para la COP8, cinco provienen de Partes que se han incorporado a la Convención desde 2002, y 32 son de Partes que también presentaron sus informes para la COP7. A pesar de ello, no se han recibido los informes para la COP8 de 19 de las Partes que elaboraron informes para la COP7. Aunque hay 19 Partes que ostentan actualmente el record de un 100% de informes presentados incluyendo los correspondientes a la COP8 (véase el Anexo 1), un total de 35 Partes han elaborado menos del 50% de los informes que les correspondía. Dieciséis de dichas Partes nunca han elaborado un informe nacional.
10. La Tabla 1 presenta un desglose de los informes producidos, según regiones. Aunque existe una cierta diferencia entre las COP, hay un aumento, a grosso modo, del número de informes elaborados por las Partes de cada región entre la COP2 y la COP7. No obstante, en todas, excepto una de las regiones, el número de informes que se han elaborado actualmente para la COP8 es todavía inferior al correspondiente a la COP7.

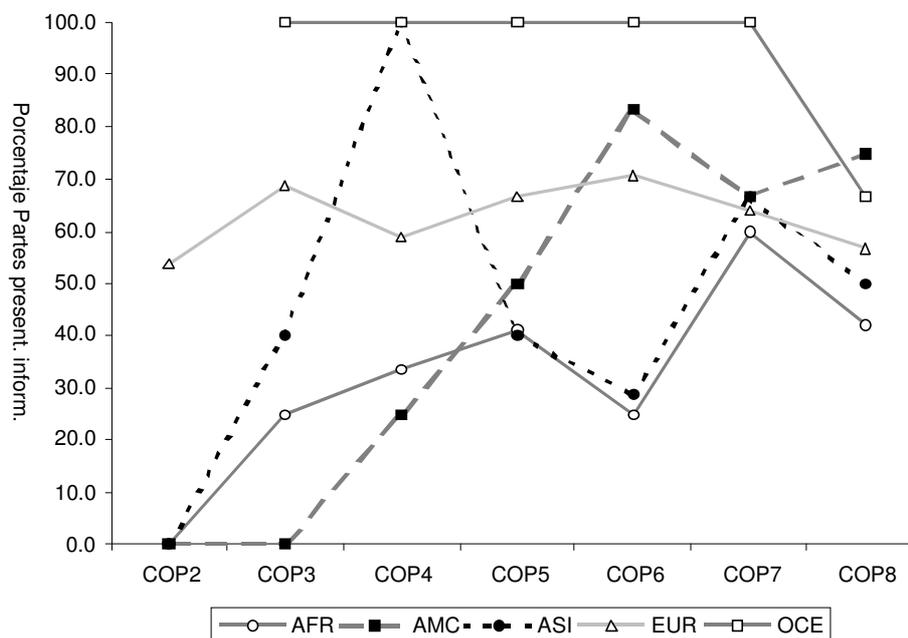
Tabla 1: Desglose regional de Informes Nacionales elaborados en relación con el número de Partes participantes en cada COP.

	COP2	COP3	COP4	COP5	COP6	COP7	COP8
África	0 / 9	3 / 12	5 / 15	7 / 17	5 / 20	15 / 25	13 / 31
América y Caribe	0 / 1	0 / 3	1 / 4	2 / 4	5 / 6	4 / 6	7 / 9
Asia	0 / 3	2 / 5	5 / 5	2 / 5	2 / 7	6 / 9	5 / 10
Europa	7 / 13	11 / 16	10 / 17	14 / 21	17 / 24	23 / 36	21 / 37
Oceanía	0 / 0	0 / 0	1 / 1	2 / 2	2 / 2	3 / 3	2 / 3
Total	7 / 26	16 / 36	22 / 42	27 / 49	31 / 59	51 / 79	50 / 89

Nota: Las cifras no incluyen a las Partes que se incorporaron después del plazo oficial para la presentación de los informes.

11. Este descenso en el número de informes elaborados es incluso más evidente cuando se tiene en cuenta el aumento en el número de Partes de la Convención desde 2002. La Figura 2 muestra el porcentaje de Partes de cada región que han elaborado informes para cada COP desde 1988. Aunque la tendencia general de cada región varía, cuatro de estas cinco regiones muestran actualmente un descenso del porcentaje de las Partes que elaboraron informes entre la COP7 y la COP8.

Figura 2: Porcentaje de informes por regiones.



Nota: La amplitud de las fluctuaciones depende del número de Partes de cada región (véase la Tabla 1).

12. No obstante, deberíamos recordar que 18 de los 51 informes presentados para la COP7 (es decir, cerca de la tercera parte del total) se presentaron o bien en la misma reunión o después de esta, ya que la COP decidió ampliar el plazo hasta diciembre de 2002 para permitir que más Partes presentaran sus informes. En este sentido, el número de informes recibidos antes de la COP8 (47 informes) es considerablemente mayor que el número de informes recibidos en el mismo plazo de tiempo para la COP7 (33 informes), tanto en términos relativos como absolutos. Por lo tanto, se ha conseguido una mejora de la puntualidad en la presentación de informes para la COP8 en comparación con los niveles de la COP7.

Conclusiones

1. Los Informes Nacionales son una valiosa fuente de información para todas las Partes, y son el medio por el que la Convención puede evaluar su propia efectividad. La introducción de este nuevo formato para informes en 2002 para la COP7 parece haber conseguido una mejora del nivel de los informes. Aunque la mejora en la puntualidad de la presentación de los informes para la COP8 es alentadora, el número de informes recibidos actualmente sigue siendo más bajo que el número total de informes recibidos para la COP7, ya que solo se han recibido los informes de algo más de la mitad de las Partes actuales. A pesar de ello, si al menos las Partes que elaboraron sus informes para la COP7, pero que todavía no los han presentado en 2005 lo hicieran, el porcentaje de presentación de informes podría aproximarse a un excepcional 75%.
2. Dado el gran número de informes que se recibieron fuera de plazo para la COP7, parece aconsejable prorrogar el plazo de presentación también en este caso. No obstante, se deberá recordar a las Partes la importancia de presentar sus informes dentro del plazo que se indica en el Artículo VI, párrafo 3 de la Convención. Si no se hace así, se impide que la Reunión de la Conferencia de las Partes tenga acceso con tiempo para reflexionar convenientemente sobre los esfuerzos realizados y las lecciones aprendidas por las Partes en su implementación de la Convención.
3. La entrega de formatos preredactados con información repetida parece estar consiguiendo el objetivo de animar y facilitar la elaboración de los informes a juzgar por el número de informes recibidos hasta ahora en comparación con los recibidos en un punto en el tiempo similar para la COP7.
4. La presentación de los informes de las Partes en red y de forma continua, en lugar de hacerlo en plazos específicos, podría hacer más fácil el proceso de presentación y mantendría actualizada la información disponible. No obstante, podría resultar útil, recoger más comentarios de las Partes acerca de esta idea, así como sobre otros factores que pudieran serles de utilidad para poder cumplir con sus obligaciones en relación con la elaboración de informes.

Nota: Se ha realizado un resumen solo para aquellos países que son Parte de la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS).

Se ha realizado un resumen para cada uno de los estados que son Parte de la CMS (el 25 de agosto de 2005), incluyendo aquellos estados que hasta la fecha no han presentado ningún Informe Nacional.

Anexo 1 Informes nacionales elaborados por cada Parte (al 31 de agosto de 2005)

Parte	Fecha de incorporación	COP2 (1988)	COP3 (1991)	COP4 (1994)	COP5 (1997)	COP6 (1999)	COP7 (2002)	COP8 (2005)
Albania	01/09/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0	S
Argentina	01/01/1992	n/p	n/p	0	S	S	S	S
Australia	01/09/1991	n/p	S	S	S	S	S	S
Austria	01/07/2005	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)
Bielorrusia	01/09/2003	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S
Bélgica	01/10/1990	n/p	S	S	0	S	S	S
Benin	01/04/1986	0	0	S	0	S	S	0
Bolivia	01/03/2003	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S
Bulgaria	01/09/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)	S	S
Burkina Faso	01/01/1990	n/p	0	S	0	0	S	0
Camerún	01/11/1983	0	0	0	S	0	0	0
Chad	01/09/1997	n/p	n/p	n/p	n/p	0	S	S
Chile	01/11/1983	0	0	0	0	S	S	0
Congo	01/01/2000	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S	S
República Democrática del Congo	01/09/1990	n/p	0	0	S	S	S	S
Costa de Marfil	01/07/2003	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S
Croacia	01/10/2000	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S	S
Chipre	01/11/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0
República Checa	01/05/1994	n/p	n/p	(n/p)	S	S	S	S
Dinamarca	01/11/1983	S	S	S	S	S	S	S
Djibouti	01/11/2004	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0
Ecuador	01/02/2004	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S
Egipto	01/11/1983	0	0	0	S	S	S	0
Eritrea	01/02/2005	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S
Comunidad Europea	01/11/1983	S	S	S	S	S	S	0
Finlandia	01/01/1989	n/p	S	0	0	S	0	S
Francia	01/07/1990	n/p	0	S	S	S	0	0
Gambia	01/08/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0
Georgia	01/06/2000	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S	S
Alemania	01/10/1984	S	S	S	S	S	S	S
Ghana	01/04/1988	0	S	0	0	0	0	0
Grecia	01/10/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)	0	0
Guinea	01/08/1993	n/p	n/p	S	S	0	S	S
Guinea-Bissau	01/09/1995	n/p	n/p	n/p	0	0	0	0
Hungría	01/11/1983	0	0	0	S	S	S	S
India	01/11/1983	0	S	S	S	0	0	0
Irlanda	01/11/1983	S	S	0	0	0	S	0
Israel	01/11/1983	0	S	S	0	S	S	S
Italia	01/11/1983	0	0	0	0	0	S	S
Jordania	01/03/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S	0
Kenya	01/05/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	S	S	S
Letonia	01/07/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)	S	S
Liberia	01/12/2004	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0
Libia	01/09/2002	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)	0
Liechtenstein	01/11/1997	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0	0
Lituania	01/02/2002	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0	S
Luxemburgo	01/11/1983	0	S	S	S	S	0	0
Macedonia, Antigua República Yugoslava de	01/11/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)	S	S

Parte	Fecha de incorporación	COP2 (1988)	COP3 (1991)	COP4 (1994)	COP5 (1997)	COP6 (1999)	COP7 (2002)	COP8 (2005)
Malí	01/10/1987	0	0	0	S	0	S	S
Malta	01/06/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0
Mauritania	01/07/1998	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0	0
Mauricio	01/06/2004	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0
Moldavia, República de	01/04/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S	0
Mónaco	01/06/1993	n/p	n/p	0	S	0	S	S
Mongolia	01/11/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	S	S	S
Marruecos	01/11/1993	n/p	n/p	0	0	0	S	S
Holanda	01/11/1983	0	S	S	S	S	0	0
Nueva Zelanda	01/10/2000	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S	S
Níger	01/11/1983	0	S	S	0	0	0	0
Nigeria	01/01/1987	0	0	0	0	0	0	S
Noruega	01/08/1985	S	S	S	S	S	S	0
Pakistán	01/12/1987	0	0	S	0	0	S	S
Panamá	01/05/1989	n/p	0	0	S	S	0	S
Paraguay	01/01/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	S	0	S
Perú	01/06/1997	n/p	n/p	n/p	n/p	0	S	S
Filipinas	01/02/1994	n/p	n/p	(n/p)	S	S	S	0
Polonia	01/05/1996	n/p	n/p	n/p	0	0	S	0
Portugal	01/11/1983	0	0	0	0	S	S	S
Rumania	01/07/1998	n/p	n/p	n/p	n/p	S	S	0
Ruanda	01/06/2005	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)
Santo Tomé y Príncipe	01/12/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0
Arabia Saudita	01/03/1991	n/p	0	S	S	0	0	S
Senegal	01/06/1988	(n/p)	0	0	S	0	S	S
Seychelles	01/08/2005	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)
Eslovaquia	01/03/1995	n/p	n/p	n/p	S	0	S	0
Eslovenia	01/02/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0	0
Somalia	01/02/1986	0	0	0	0	0	0	0
Sudáfrica	01/12/1991	n/p	n/p	S	S	0	0	S
España	01/05/1985	0	0	0	S	S	S	S
Sri Lanka	01/09/1990	n/p	0	S	0	0	S	S
Suecia	01/11/1983	S	S	S	S	S	0	S
Suiza	01/07/1995	n/p	n/p	n/p	0	S	S	S
Siria, República Árabe de	01/06/2003	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0
Tayikistán	01/02/2001	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	0	0
Tanzania, República Unida de	01/07/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)	S	0
Togo	01/02/1996	n/p	n/p	n/p	0	S	S	S
Túnez	01/06/1987	0	S	0	0	0	S	S
Uganda	01/08/2000	n/p	n/p	n/p	n/p	n/p	S	0
Ucrania	01/11/1999	n/p	n/p	n/p	n/p	(n/p)	0	S
Reino Unido	01/10/1985	S	S	S	S	S	S	S
Uruguay	01/05/1990	n/p	0	S	0	S	S	S
Uzbekistán	01/09/1998	n/p	n/p	n/p	n/p	0	S	0

Notas:

S = Informe presentado,

0 = No se ha presentado el informe;

n/p = No procede (no era una Parte del a Convención en el momento de celebrarse la COP)

(n/p) = No procede (Parte en el momento de celebrarse la COP, pero se incorporó después del plazo de presentación de informes)